Blendhub

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y proveedores la existencia de Directrices de Seguridad de la Información establecidas en nuestra organización para mostrar el compromiso de Blendhub en la protección y garantía de los principios de: confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información manejada en la Organización.

La Dirección de BLENDHUB ha establecido la Política de la seguridad de la información, cuyos fines principales son:

- Proteger, mediante controles/medidas, los activos frente a amenazas que puedan derivar en inciden tes de seguridad.
- Paliar los efectos de los incidentes de seguridad.
- Establecer un sistema de clasificación de la información y los datos con el fin de proteger los activos críticos de información.
- Definir las responsabilidades en materia de seguridad de la información generando la estructura organizativa correspondiente.
- Elaborar un conjunto de reglas, estándares y procedimientos aplicables a los órganos de dirección, empleados, socios, proveedores de servicios externos, etc.
- Especificar los efectos que conlleva el incumplimiento de la Política de Seguridad en el ámbito laboral.
- Evaluar los riesgos que afectan a los activos con el objeto de adoptar las medidas/controles de seguridad oportunos.
- Verificar el funcionamiento de las medidas/controles de seguridad mediante auditorías de seguridad internas realizadas por auditores independientes.
- Formar a los usuarios en la gestión de la seguridad y en tecnologías de la información y las comuni caciones.
- Controlar el tráfico de información y de datos a través de infraestructuras de comunicaciones o mediante el envío de soportes de datos ópticos, magnéticos, en papel, etc.
- Observar y cumplir la legislación en materia de protección de datos, propiedad intelectual, laboral, de servicios de la sociedad de la información, penal, etc., que afecte a los activos de BLENDHUB.
- Proteger el capital intelectual de la organización para que no se divulgue ni se utilice ilícitamente.
- Reducir las posibilidades de indisponibilidad a través del uso adecuado de los activos de la organiza ción.
- Defender los activos ante ataques internos o externos para que no se transformen en incidentes de seguridad.
- Controlar el funcionamiento de las medidas de seguridad averiguando el número de incidencias, su naturaleza y efectos.

La Dirección de BLENDHUB asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de la presente Política de Seguridad de la Información. Así como, de proveer de aquellos recursos que sean necesarios para resolver con la mayor rapidez y eficacia posible, las no conformidades e incidentes de seguridad de la información que pudiesen surgir, y la puesta en funcionamiento de las medidas necesarias para que éstas no vuelvan a ocurrir.

Esta Política será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos de la organización. A este efecto se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia. Por su parte, todas las políticas y procedimientos incluidos en el SGSI serán revisados, aprobados e impulsados por la Dirección de BLENDHUB.

Henrik Stamm Kristensen

15 de noviembre de 2022.

www.blendhub.com
info@blendhub.com